

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, EN SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE
OCTUBRE DE 2011**

074-10-2011 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, después de considerar los Reglamentos pertinentes y la evaluación remitida por el CISE, resolvió:
Que los profesores que recibirán Diploma de Honor de Acuerdo a los Artículos correspondientes del Reglamento de Reconocimiento de la ESPOL, serán los profesores: M.Sc. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, M.Sc. EDUARDO MONTERO CARPIO y M.Sc. FLORENCIO PINELA CONTRERAS, profesores del ICF.

075-10-2011 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, después de considerar :

- a) el Reglamento de Evaluación Docente de la ESPOL (4249)
- b) el Reglamento de Reconocimiento de la ESPOL (2313)
- c) evaluación remitida por el CISE
- d) Que los 3 mejores promedios alcanzados por los profesores M.Sc. Eduardo Molina Grazziani, M.Sc. Eduardo Montero Carpio y M.Sc. Florencio Pinela Contreras, presentan un empate, en todos los puntos analizados
- e) Que todos ellos tienen también una excelente trayectoria en su actividad politécnica
- f) Los tres candidatos han sido elegidos por 2 ocasiones como Mejores Profesores del ICF

Resuelve:

Someter a un sorteo los tres nombres de los candidatos, se pidió al Representante Estudiantil que escoja un papel de los tres y el nombre que salga será el Mejor Profesor del Instituto de Ciencias Físicas. Después de realizar el procedimiento antes anotado, se obtuvieron los siguientes resultados: FUE ELEGIDO COMO MEJOR PROFESOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS AL M.Sc. **EDUARDO MONTERO CARPIO, SUBDIRECTOR DEL ICF.**

076-10-2011 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando que el M.Sc. FLORENCIO PINELA CONTRERAS, profesor del ICF:

- a) Se desempeña eficientemente como Director de la Oficinas de Admisiones de la ESPOL
- b) Ha sido por algunas ocasiones Miembro del Consejo Directivo del ICF
- c) Es excelente profesor
- d) Registra un antecedente académico sobresaliente
- e) Se ha ganado el aprecio de los estudiantes

Resuelve: DESIGNAR AL M.Sc. **FLORENCIO PINELA CONTRERAS**, PROFESOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, PARA EL MÉRITO INSTITUCIONAL.

- 077-10-2011** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, toma conocimiento y aprueba las resoluciones del Comité de Postgrado del Instituto de Ciencias Físicas, celebrado el 12 de septiembre de 2011 (resoluciones No. 046 y 047-09-2011).
- 078-10-2011** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando la gran demanda de profesionales interesados en realizar estudios de la Maestría en Enseñanza de la Física, resolvió: SOLICITAR AL ORGANISMO PERTINENTE LA DEBIDA AUTORIZACIÓN PARA PODER DAR INICIO A LA IV PROMOCIÓN DE LA MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA.
- 079-10-2011** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: HACER UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO AL M.Sc. BOLIVAR FLORES NICOLALDE, PROFESOR DEL ICF, POR EL APOYO CONSTANTE QUEBRINDA PARA LA DIFUSIÓN DE LA MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA.
- 080-10-2011** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: ENCARGAR DE LA DIFUSIÓN DE LA MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE FÍSICA, IV PROMOCIÓN, AL M.Sc. BOLIVAR FLORES NICOLALDE.
- 081-10-2011** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, CORRESPONDIENTE AL II TÉRMINO 2011-2012, CON LOS CAMBIOS REALIZADOS HASTA ESTA FECHA, 19 DE OCTUBRE DE 2011.